1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __2__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.819 de 2021

Nombre completo del contratista: JUAN FERNANDO VELASCO GRAJALES

Documento de identificación: 1.107.093.022

Nombre del Supervisor: YURY PAOLA MOLINA CORDOBA

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: prestación de servicios profesionales a la secretaría de paz y cultura ciudadana, dentro del proyecto denominado: "formulación de la política pública de barrismo social en torno a las dinámicas del futbol dentro y fuera del escenario deportivo en la ciudad de Cali."

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
27/oct/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 15.162.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.162.000	$ 5.054.000	$ 5.054.000	$ 5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1041632056 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8868015770 Operador: simple Fecha de Pago: 9 de noviembre de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, desde el perfil profesional, en la formulación de la política pública de Barrismo social en torno a las dinámicas del fútbol dentro y fuera del escenario deportivo en la ciudad de Cali; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2021.

A.) Asistió a la mesa de trabajo permanente con el objetivo de distribuir las entrevistas a realizar en los grupos focales, para la realización de la política pública de Barrismo social, en la biblioteca del deporte, el día 2 de noviembre en horas de la mañana.

B.) Asistió a la reunión para concretar las actividades de participación de actores, foro internacional, el día 02 de noviembre, en la biblioteca del deporte en horas de la tarde.

C.) Asistió el día 3 de noviembre a las 9 a.m. a la reunión donde se realizó la mesa de trabajo permanente con integrantes de los colectivos de barras futboleras de la ciudad para articular acciones en el tema de la justificación de la política pública del Barrismo social, en la biblioteca del deporte.

D.) Participó en la capacitación sobre la conceptualización y realización de indicadores acerca del proceso de realización de la política pública de Barrismo social, el dia 8 de noviembre de 2021

E.) Asistió el día 10 de noviembre a las 2 p.m. a la capacitación del equipo de trabajo de la Política pública de barrismo social del enfoque de derechos en la construcción de la política pública.

2. Apoyar la sistematización de encuentros de la mesa de trabajo con los representantes de las barras futboleras e Instituciones públicas y privadas, y demás mecanismos de participación ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

A.) Apoyó el proceso de caracterización con la barra futbolera Frente radical verdiblanco, de las Legiones Extremo Duro Sur y Wild Green, en el parque de la música.

B.) Envió cronograma de trabajo de la segunda semana de noviembre del grupo que se encuentra realizando la justificación de la política pública de Barrismo social.

C.) Envió por medio del correo electrónico las actas correspondientes para su revisión y su posterior aprobación

D.) Realizó y envió las cuentas de cobro correspondientes a los meses de octubre y noviembre por medio del correo electrónico, para su revisión y aprobación

3. Brindar apoyo en la realización de un documento metodológico de la Política Pública de Barrismo Social en Santiago de Cali, que sirva de base para un documento de lineamientos técnicos de la Política Pública de Barrismo Social en Santiago de Cali.

A.) Realizó el acta del día 03 de noviembre donde se realizó la mesa de trabajo permanente con integrantes de los colectivos de barras futboleras de la ciudad para articular acciones en el tema de la justificación de la política pública del Barrismo social, en la biblioteca del deporte.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



YURY PAOLA MOLINA CORDOBA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de diciembre de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.